

LA CAPILLA TRISTE

En el Palacio de la Generalidad de Cataluña, hay una capilla gótica que es una maravilla, una joya. Y esta capilla en donde han orado muchas generaciones de catalanes, está dedicada a su Santo Patrón, el Caballero San Jorge.

Yo no sé si por lo de caballero o por lo de Santo, han caído sobre la capilla las iras de la democracia laica, y, en su altar, se celebra solemne y raramente, el Santo Sacrificio, y se escondidas como si se tratase de un delito. Lo cual no empece que la Generalidad se sienta orgullosa de su capilla y la muestre muy ufana a los turistas y se vanaglorie de ella, como si la hubiesen construido los "escamots" de Dencás o los hombres de Prat de Molló.

No hace muchos años, la Mancomunidad de Cataluña, resucitando una piadosa costumbre de las antiguas Cortes, asistía, en aquella, a la Misa del Espíritu Santo, antes de la apertura de sus Asambleas, y el gran Prat de la Riba, el cerebro ordenador de Cataluña, católico practicante y gran patriota, rendía culto, en la capilla del Santo, a la religiosidad consubstancial de su pueblo. Por esto, sin duda, una de las dos Misas que — aunque con clandestinidad vergonzante — se celebran, es aplicada en sufragio de su alma, en el aniversario de su muerte. Así ha ocurrido hace pocos días en el templo retirado del palacio gótico, a puerta cerrada, como si el rogar por el hombre que sonó con una Cataluña floreciente y trabajó por ella fuese un crimen para los que la están destrozando, con sus luchas, y pervirtiendo, con sus doctrinas.

Es muy común, en la vida, vanagloriarse de las acciones, de las obras y de los altos hechos de los predecesores; es muy usual también en las costumbres modernas, afectar un menosprecio compasivo por las genealogías o por los privilegios o por las glorias del pasado, con una ostentación immodesta de auto-formación y de auto-valoración; son muchas las gentes que aspiran a pertenecer a aquella categoría de hombres que los ingleses han definida "self-made man". Son dos tendencias; puede elegirse entre una u otra; pero lo que no tiene precedente, ni las costumbres antiguas ni en las modernas, ni justificable en el sentido común, es vanagloriarse de las obras de los predecesores, y maldecir de ellos y combatirlos e intentar anularlos; es proclamarse independiente de la Historia, desligado de la Historia adversario de la Historia, y andar luego exhibiéndola por todas partes, como título de la propia suficiencia.

¿Qué pensarán, del señor Maciá y de los suyos, y — lo que es mucho más grave — de la nueva Cataluña los turistas de distinción, cuando el presidente les muestre la capilla de San Jorge, convertida en elemento de atracción de forasteros? ¿Cómo impedir que se forjen, en su imaginación, ideas contrarias a nuestra capacitación mental y a nuestra preparación política? ¿Dónde están — se preguntarán, sin duda — los hombres modernos proporcionados a la antigua historia? Si con los sentimientos con que se erigieron los templos, hicieron grandes las naciones; ¿por qué cierran ahora aquellos templos, en el momento de reconstruirlas? ¿Qué argumentación encontrarán, el señor Maciá y los hombres de la "Esquerreta", para convencer, a sus visitantes de que eran unos locos, unos inconscientes o unos malos patriotas

los que edificaron tales maravillas? Y si no eran ni una cosa ni otra; ¿cómo justificarán el hecho de combatir hoy día su obra hasta la raíz misma de las tradiciones?

Es deplorable la inconsciencia y la falta de lógica de las gentes ante los viejos edificios. Para muchos estos no son más que amontonamientos materiales de construcción, sin ramos más o menos artísticos de zón y sin historia. Son muy pocos por desgracia los que comprenden la filosofía de las antiguas moradas, de las viejas piedras.

Moradas de Dios o moradas de los hombres, las antiguas edificaciones como las modernas — pero éstas son demasiado recientes para fijar el pensamiento de los pueblos — son lecciones de vida tan formidables como no pueden ser enseñadas en multitud de libros de los hombres, y el arquitecto y el artista y el obrero pasan a segundo término en la alta contemplación de los siglos, como los materiales mismos con que fueron construidas.

En unas vencen las proporciones a la materialidad constructiva; en otras son los materiales los que dominan en la obra total y compleja de la construcción; en otras, aún es el arte el que ofusca las unas y las otras; pero en todas y dominándolas y dignificándolas y enalteciéndolas está la idea.

Quitadle a San Pedro de Roma la concepción soberana, el espíritu ingente y profundo de la Iglesia y quedará solo un inmenso edificio abandonado; quitadle a las Pirámides la idea de la muerte, y se convertirán en poco más que un mojón en el camino geográfico de las civilizaciones del mundo; quitadle al Taj-Mahal la leyenda del amor que lo inspiró, y podréis fácilmente convertirlo en un Palacio de Comunicaciones en una estación de ferrocarril o en un gran Palacio exótico a donde concurren todos los "rastagueros" de las cinco partes del mundo.

Nada hay que resista a la idea ni nada que subsista cuando la idea está ausente. Y esto es lo que han olvidado nuestros modernos gobernantes respecto a la capilla de San Jorge — como respecto a muchas instituciones senecales de la vida catalana. La idea informadora y animadora y creadora de las cosas y de los pueblos, no puede substituirse con nada; ni con populadades pasajeras, ni con promesas paradisiacas, ni con negaciones anarquizantes, ni mucho menos con gritos desahogados en el concierto de los hombres, en el espíritu de las los pueblos libres. En las obras de naciones la ausencia de la idea deja un hueco inmenso con profundidades y vértigos de abismo, y en el hueco que dejan las ideas germinan fatalmente las devoluciones.

JOAQUIN M. DE NADAL

PRO PRENSA CATOLICA

El periódico católico es luz y guía. Sin él no se puede caminar. La sociedad moderna ha acumulado tantos obstáculos en el camino, que no hay medio de salvarlos sin ese consejero leal, experimentado, que, día tras días, sin fatigarse jamás, va señalando los peligros y conoce la profundidad del abismo. Qué crimen el de los católicos. Qué tremenda responsabilidad, ante Dios, ante la sociedad, ante sus que abandonan a su periódico!

PARTICULES

COIXINS

Quan se'ns coneixen els defectes notem que davallam de consideració, en la ment del proisme.

Mes ai! En res més l'home tan subtil com a posar coixins sota les seves plantes, per a evitar que els altres s'adonin del batzac de les seves caigudes.

MIQUEL MELENDRES Pvre

Al campo no se le puede extraer una gota de sangre más

El diputado agrario don Dimas Madariaga ha hecho a los periodistas las manifestaciones siguientes:

— "En manifestaciones hechas por el ministro de Agricultura, se amenaza con la incautación de fincas rústicas de los propietarios que no realicen las próximas faenas de siembra. Por la forma y el tono de esas declaraciones, el señor Domingo debe estimar que este colapso que se intenta provocar es intencionado, y como gobernante, advierte a todos los agricultores, para su propio bien, que el Gobierno lo ha evitado hasta hoy y que lo evitará definitivamente. El ministro no se ha enterado de que el colapso de la agricultura española se produjo hace ya tiempo, y que los autores de él ocupan cargos oficiales de todas clases y categorías. Y no les ha pasado nada. Esa energía se ha detenido y detiene ante los autores de la ya consumada ruina del agro. Las personas y las propiedades viven en los campos a merced de cabeceillas, agitadores de profesión, asentados o afincados — son los únicos españoles que lo están hasta ahora — sobre Gobiernos civiles, Diputaciones, Delegaciones de trabajo, Ayuntamientos, Juzgados, Bolsas u oficinas de colocación, Jurados mixtos, Comisiones de policía rural, etc., tentáculos desde los que impunemente se oprimió ayer y se oprime y desgarrará hoy al labriego, que no es que no quiera sembrar, que es que no puede porque lo asfixian un estado de cosas brutal e indignante del que si puede, debía enterarse y ocuparse el ministro de Agricultura.

No es hora de amenazar, lo es para hacer justicia. Y es conveniente que la opinión pública conozca la verdad de lo que hay en este asunto. Los agricultores que han visitado al Gobierno, algunos acomñados por mí, han dicho que no pueden sembrar en las condiciones que los mangoneadores de todas clases quieren que se haga.

Al campo, han dicho los cultivadores, no se le puede extraer una gota de sangre más. Y piden al Gobierno que por los medios que posea compruebe si lo que dicen es verdad. Y que resuelva lo que estime procedente para que cada cual sepa si puede o no seguir económicamente en el negocio agrícola. ¿Que el Gobierno quiere sembrar en esas condiciones? Ciertamente es el único que puede permitirse lo que sería lujo, pagado, claro es, con el presupuesto del país. Nada más. Procure el Gobierno prevenir hoy para evitar que quizá sea mañana demasiado tarde para curar lo incurable."

NOTICIARIO BREVE

En Octubre se verificará en Roma un Congreso Iberoamericano de Estudiantes Católicos.

--Hasta ahora han llegado a Finlandia unos mil doscientos súbditos filandeses comunistas que huyen de Rusia hambrientos.

--En las cooperativas soviéticas ha sido duplicado el precio del pan

--En el XVIII Congreso Sionista celebrado en Praga, se han aumentado las divergencias en el seno de sionismo.

--Se ha concertado un Tratado austro-húngaro con grandes ventajas para los dos países, el cual empezará a regir el día primero de Septiembre.

--Novecientos peregrinos belgas pertenecientes a la Juventud Católica han sido recibidos por el Papa.

--En China ha sido asesinado por unos bandidos el misionero español padre Abilio Gallego, perteneciente a la Misión de los Agustinos.

--El Gobierno soviético envía a España sus primeros productos en forma de agentes de la G. P. U.

--Los nuevos gobernantes de Cuba no logran normalizar la situación.

--En París se declaró un incendio en los grandes almacenes "Le Samaritana", pero la presteza y eficacia del servicio de bomberos logró atajar el siniestro.

--Los diarios socialistas franceses han visto con malos ojos la cordialidad con que ha sido recibido Herriot en Rusia.

--Los detalles que la prensa soviética publica sobre las fábricas de Magnitogorsk ponen de manifiesto el fracaso del plan quinquenal, ya que no ha producido más que el 51 por cien del plan de producción previsto.

--Cuatro aviones militares ingleses inician un crucero de tres semanas.

--Los incendios de bosques en los Estados Unidos, toman proporciones inquietantes.

--Se habla de un supuesto ultimatum de Mussolini al Rey de Albania.

--Los turistas que visitan Venecia, lamentan el crepúsculo de las clásicas gondolas.

--En Alemania han sido ejecutadas cinco personas entre ellas una mujer, acusados de instigar a la revuelta.

--El Estado de Texas se ha pronunciado por una fuerte mayoría en favor de la abolición de la prohibición de bebidas alcohólicas.

--Don Víctor Pradera, candidato

a vocal del Tribunal de Garantías --En Andalucía y Extremadura continúan los incendios y asaltos de fincas.

--Se acentúa la crisis del arroz valenciano. Desde veinte años de la guerra no había descendido a precios tan bajos y quedan todavía cerca de diez mil toneladas para vender.

--Han llegado a Madrid 40 vagones con las nuevas rotativas de "El Debate". Los derechos de aduana para su introducción en nuestro país, han costado 300.000 pesetas y 28.000, el transporte desde Pasaje a Madrid.

--Actos terroristas y profanaciones vandálicas en distintas poblaciones.

--En las escaleras de unos almacenes de Madrid, le dan a una señora un palo en la cabeza y le roban el bolso de mano que contenía 200 pesetas.

--En Sevilla el director del semanario tradicionalista "El Observador", compareció ante el Tribunal "de urgencia" en juicio sumarisimo, "previsiblemente esposado" y entre guardias, como si se tratara del más terrible criminal.

--Se ha celebrado en Madrid, la Asamblea de labradores de Castilla la Nueva, con asistencia de quinientos mil agricultores sosteniendo que los patronos quieren solamente vivir y trabajar, que es preciso evaluar los productos agrícolas que parece que el Poder público desea la ruina de la agricultura y que en último término se llegará a la huelga de patronos.

--Se anuncia para Septiembre una Asamblea nacional.

--Melquiades Alvarez en la Asamblea del partido democrático celebrado en Gijón, dijo que será necesario revisar la Constitución, que la persecución a la Iglesia es un error, que la República debe ser obra de paz y no de agresión y que España va a la ruina.

--En el mitin socialista de Santander el ministro de Estado reconoce que en el Parlamento se producen leyes faltas de meditación.

--El señor Honorio Maura en una conferencia dada en Fuenterrábía aseguró que sin el advenimiento de la República, España, sería hoy, el país más próspero del mundo.

--El discurso del ministro de Agricultura en Castellón, defraudó por completo a sus oyentes.

--La aplicación de la ley de Vagos, en Barcelona, se calcula que alcanzará a unas 6.000 personas.

El estado del Nuncio de Su Santidad

San Sebastián. — El Nuncio de Su Santidad se encontraba ayer muy mejorado, habiendo disminuido extraordinariamente los dolores. A última hora de la tarde se acentuó la mejoría.

Durante todo el día siguieron las llamadas telefónicas y los telegramas interesándose por la salud del ilustre paciente.

También, lo mismo que en días anteriores, se llenaron de firmas los pliegos colocados en la puerta de la clínica.

Estuvieron en la Clínica para interesarse por el estado del Nuncio de Su Santidad, los embajadores de Inglaterra y Bélgica, los ministros del Japón y Brasil y todo el cuerpo consular.

Ante la liberalidad del ministro de la Guerra

Desde Enguera ha telegrafiado el doctor Albiñana al ministro de la Guerra felicitándole por el rasgo de generosidad que supone la cesión de las tiendas y camas de campaña a la Juventud Socialista que veranea en Torreledones y suplica que, en régimen de igualdad, se le faciliten 10.000 tiendas y 20.000 camas para las Juventudes del partido nacionalista español, con el fin de establecer su campamento veraniego en la playa de Benidorm.

Panorama Político Social

LA SITUACION DE ANDORRA SE AGRAVA. -- OTRO TEMPLO VOLADO CON DINAMITA. -- EL MINISTRO DE AGRICULTURA

LA SITUACION EN ANDORRA

Llegan más gendarmes : El conflicto de la F. H. A. S. A. : El delegado del Gobierno español se entrevista con el obispo de Seo de Urgel

Seo de Urgel.

La situación en Andorra sigue en igual estado.

Han entrado veinte nuevos gendarmes franceses a Andorra la Vieja, habiendo dicho el comisario de la gendarmería que este refuerzo era a causa de la huelga de la F. H. A. S. A.

Llegó de nuevo a esta ciudad el delegado del ministro de Estado español, señor Buhigas.

Interrogado, nos dijo que venía para continuar las relaciones diplomáticas del ministerio de Estado con el co-príncipe de Andorra, don Justino Guitart y Vilardebó, obispo de Seo de Urgel.

Añadió que el ministro de Estado sigue muy de cerca y con mucho interés la cuestión de Andorra.

El señor Buhigas se trasladó al palacio episcopal, celebrando una extensa entrevista con el co-príncipe, que transcurrió cordialmente.

A la salida, el delegado del ministro de Estado fué interrogado por los periodistas.

El señor Buhigas se mostró satisfecho de la entrevista, añadiendo que al co-príncipe le había complacido mucho la nota facilitada por el ministro de Estado sobre la cuestión andorrana.

También dijo que el ministro de Estado estaría en todo momento por lo que se refiere a la cuestión de Andorra, al lado del doctor Guitart.

Existe la impresión de que el señor Buhigas permanecerá en Seo de Urgel hasta pasadas las elecciones de Andorra.

Problema fronterizo : Acuerdo anulado : Las prerrogativas del obispo copríncipe : El gobernador de Lérida

Seo de Urgel.

Al advenimiento de la República y siendo ministro de Estado el señor Lerroux unos cuantos andorranos fueron a visitarle a Madrid para tratar de las cuestiones de su país diciéndole que les era muy molesto para pasar mercancías obtener el permiso del copríncipe obispo de Seo de Urgel, y el ministro de Estado les dijo que podían prescindir de este permiso, pues ya se encargaría de todo el Gobierno español de manera que desde entonces solamente necesitaban el permiso del síndico de Andorra.

Uno de los primeros frutos que seguramente habrán producido las gestiones iniciadas por el señor Buhigas, a fin de salir adelante, de perfecto acuerdo con el señor obispo de Urgel, habrá sido la anulación del anterior acuerdo, pues, según se decía esta tarde en Las Escaldas, el ministro de Estado restablecerá, si a estas horas no lo ha hecho ya, las prevenciones establecidas en el artículo segundo del real decreto de 18 de octubre de 1922 que hacen referencia a las franquicias de adunas con Andorra, y, por lo tanto, se exigirá en adelante que los certificados vayan legalizados por el obispo de Urgel o por su delegado.

Los buenos españoles de esta comarca ven con alegría el camino que va tomando este asunto y se felicitan del respeto, consideración y apoyo que el Gobierno vuelve a

tener con el copríncipe español, único camino que hay para que los intereses morales y materiales de España no sufran el quebranto que se había ya iniciado, fruto de un sectarismo que solamente podía halagar a los extremistas y del que la verdadera y única víctima era nuestra querida España.

La permanencia en ésta del delegado del ministro de Estado español, señor Buhigas, su personalidad y su brillante historia en la diplomacia española, nos hace augurar los mejores resultados y el feliz y pronto término de este enojoso asunto.

Está anunciada la llegada a ésta del gobernador civil de la provincia.

Se espera uno de estos días la visita del director general de Seguridad.

La tranquilidad es absoluta.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura al recibir a los informadores, les ha manifestado lo siguiente:

Iniciada en estas dos semanas últimas la incautación y ocupación de las fincas para asentamientos, continuarán esta semana con mayor intensidad principalmente en las provincias de Cáceres, Córdoba, Jaén, Málaga, Salamanca y Toledo por tener las fincas expropiables de los términos municipales de estas provincias resueltos ya sus expedientes e informes técnicos.

La ocupación de las fincas que se realizará este semana alcanzará una extensión de once mil hectáreas.

Quedará aprobado también esta semana el decreto constituyendo las comunidades de campesinos Terminados ya muchos censos de campesinos y comenzados los asentamientos, se impone reglamentariamente, la constitución de las comunidades. Es esta una ins-

titución que tiene tradiciones ejemplares en muchas partes de España, y no la tiene en otras. De esta institución depende en buena parte el éxito de la reforma. Yo espero por la manera cómo las comunidades van a quedar constituidas, que ellas llenarán plenamente su cometido.

EN ASTURIAS VUELAN UN TEMPLO COM DINAMITA

Oviedo.

En Barrios (Langreo) fué volada con dinamita la iglesia parroquial mientras se celebraban las fiestas de la Purísima Concepción, que terminaban con una verbena. De madrugada, cuando el vecindario se retiraba a sus casas fueron sorprendidos con la enorme explosión que procedía del templo. Acudió rápidamente el párroco, quien dándose cuenta de la gravedad del caso intentó penetrar en el templo, impidiéndose los vecinos. Minutos más tarde produciéndose una nueva explosión. El vecindario que rodeaba el templo no se atrevió a entrar hasta pasada media hora en que algunos de los más decididos entraron, pero notando cierto olor sospechoso, uno acudió rápidamente al altar de la Purísima, encontrando debajo un paquete con veintitrés cartuchos de dinamita y arrancó la mecha, encendida que amenazaba ocasionar una verdadera catástrofe. Los daños son considerables, porque la iglesia quedó convertida en un informe montón de ruinas, habiendo desaparecido varios altares e imágenes.

GREACION DE LA COMISARIA GENERAL DEL ORDEN PUBLICO DE CATALUÑA

Por noticias particulares, podemos afirmar que en la reunión que celebró el Consejo de la Generalidad se aprobó un decreto

constituyendo en Cataluña la Comisaría general de "l'Ordre Públic" y estableciendo las bases principales sobre las que se ha de asentar su funcionamiento. El nuevo organismo gubernativo de la Generalidad será de constitución parecida, dentro de las facultades que le son propias, a la de la Dirección general de Seguridad y sus funciones serán las mismas, con idéntica limitación.

También se aprobó otro decreto nombrando el comisario general nombramiento que, según nuestras referencias, ha recaído en el señor Selves.

Los periodistas llevaron su actuación a lo indecible para lograr vencer el hermetismo en que se encerraron los consejeros; pero todo fué inútil, ya que nada lograron averiguar, y el único consejero que no rehuyó el interrogatorio, el señor Selves, contestó adrede, en forma tan nebulosa y desorientadora, que sus palabras no despejaron la incógnita que se ha formado respecto a la persona que ha sido nombrada comisario general, y en la que, según la referencia dada el viernes por el señor Esplá y la de ayer del señor Selves, ha de recaer el nombramiento de gobernador general de Cataluña.

Las confusionarias palabras del consejero de Gobernación al afirmar que el nombramiento constituiría una sorpresa, provocaron que rápidamente circularan los nombres de dos o tres nuevos candidatos a la Comisaría, nombres que nos abstenemos de recoger tanto más cuanto que, a pesar de todo, según nuestras noticias, el comisario general y, por lo tanto el gobernador general, será el propio señor Selves, quien cesará una corta temporada en el despacho de su departamento.

Procedimientos de éxito seguro

Me supongo la bilis que estarán tragando los defensores del parlamentarismo tal como está establecido en España. El aspecto que ofrecen las Cortes es por demás desolador, en la semana pasada no se ha dado un paso, se ha ido en cubileteos y conciliábulos del más viejo estilo; la máquina parlamentaria se ha parado en seco por falta de diputados; los que no acuden al Congreso son los que vociferan que constituía un delito de lesa patria el tener cerradas las Cortes. Aspiraban, por lo visto, a asegurarse un sueldo a costa de los contribuyentes, contra los cuales han excitado a los obreros.

En la sesión del viernes último, el Sr. Azaña lanzó un grito de socorro con la intención de que lo captasen los diputados de la mayoría; el grito iba envuelto en una amenaza que obtendrá los frutos deseados; el jefe del Gobierno dejó entrever que si los diputados ministeriales continúan sin comparecer por el Congreso, se verá obligado a presentar la dimisión ante el jefe del Estado.

Apostaría algo a que hay diputados que tan pronto tuvieron conocimiento del discurso del señor Azaña prepararon las muletas, recomendándoles mucho sus familiares que por nada de este mundo dejen de asistir a las sesiones, ya que su falta puede ser la consecuencia de males peores, como la disolución de Cortes, la dimisión del Gobierno etc. No están los tiempos para renunciar olímpicamente a mil pesetas mensuales. Pero si los republicanos conservadores a pesar de haberse retirado de las Cortes siguen cobrando las dietas de diputados como si cumplieran con sus elementarísimos

deberes! No cabe duda que los izquierdistas son el idealismo personificado, se sacrifican por el país y por sus electores con un desprendimiento sorprendente.

Extraña que el Sr. Azaña tan expedito para resolver cuantos obstáculos le salen al paso, se vea en el aprieto de marcharse si no le hacen caso los diputados; vamos a tener que pensar que no posee la imaginación que le atribuyen sus amigos y lacayos, y, conste, que yo ya iba creyendo en sus dotes imaginativas.

No es fácil que se olvide que cuando el Sr. Casares Quiroga ha querido quitar de la circulación a determinados ciudadanos, ha recurrido al truco, verdaderamente maravilloso, de urdir un fantástico complot; pues ahora es uno de esos momentos en que es preciso encarcelar a los que se oponen a los deseos del Gobierno. Le vamos a brindar dos procedimientos, por los cuales no vemos a pasar la factura, y que, sin embargo, respondemos de su éxito. El primero consiste en detener, saltándose a la torera las inmunidades y demás garrambainas, a los diputados de la oposición. Los motivos pueden ser "razones de Estado". Una vez que estén "a la sombra" los agrarios, que son los únicos que hacen una oposición fructífera y valiente, ya está limpio el camino de enmiendas. Claro que se me dirá; pero y si a pesar de ello no asisten los diputados de la mayoría. Pues se aplica el otro procedimiento, consistente en que el ministro de la Gobernación ordene a la policía de las provincias que tienen playas elegantes, sabido es que los ministeriales están veraneando,

que proceda a la detención y conducción a Madrid de todos los diputados de la mayoría que se hallen descansando, pues nadie duda que están descansando.

Este procedimiento no falla; huelgan las conminaciones, los telegramas y la Reforma del Reglamento de la Cámara, porque el Sr. Azaña ha dicho que hay que reformarle para que se pueda gobernar sin diputados, aboliendo así los obstáculos tradicionales.

A mí se me pone el pelo de punta cuando leo las cosas que dice el señor Galarza; debe ser un hombre terrible, tremendo, Dantón a su lado un revolucionario de bazar. Siendo director General de Seguridad, aunque se ponía pijamas de seda para recibir a los periodistas, les daba noticias como las siguientes: "He ordenado a las fuerzas a mis órdenes que disparen contra los huelguistas de teléfonos sin previo aviso." Ahora ante las dificultades para aprobar la ley de Arrendamientos, exclama amenazador: "deben desaparecer de la ley de Arrendamientos los artículos aprobados de acuerdo con los agrarios y después aplicar la guillotina tantas veces como sea necesario."

EMIGDIO MOLINA.

El Govern de l'Azaña ha acordat un crèdit de VINT-I-VUIT MILIONS DE PESSETES per substituir, en part no més, l'ensenyança que donaven les Congregacions religioses i que no costava al Govern NI UN RAI El Govern atipa el poble d'esquerrisme, però el porta a la misèria

FIJATE, LECTOR

...en que "Diari" se enfadó nace pocos días porque se dijo que las religiosas de cierto convento se habían marchado a Francia;

...en que no se aviene mucho este fingido pesar con la alegría que rezuma una gacetilla de su edición de ayer, sobre un colegio de religiosas de Valls;

...en que nos conocemos tanto que aunque el cocodrilo llore, no le hacemos caso;

...en que "L'Opinió" pregunta cándidamente que opinamos las derechas sobre ciertos cambios de la jerarquía eclesiástica, inventados por el colega;

...en que nosotros hemos de contentarle que como nada de lo que dice "L'Opinió" tiene base, nos reímos mucho;

...en que todo el mundo se hace cargo de que la generación de culitis no se acabó todavía;

...en que un humorista ha colcado en la vitrina del Ateneo de Madrid este anuncio;


"Se advierte a los señores consocios habituales de la "Cacharrería" que la ley de Vagos ha entrado en vigor";

...en que nos está pareciendo mal, el Parlamento vacío;

...en que hay que confesar que aun está peor lleno;

A. K. B.
EL HORNILLO PERFECTO
AL GAS DE GASOLINA

CONSUMO:
6 a 12 ctm.
según llama
muy económico



GRADUABLE
SEGURO

Demostraciones gratuitas y sin compromiso a domicilio

EXPOSICION Y TALLER: **Rafael Santandreu**
Venta al contado y a plazos

Agente oficial: **ALBERTO HERNANDEZ**
Plaza República, núm. 32

Pida detalles sobre el alumbrado **PETROMAX**
al gas de petróleo y gasolina

Representante general para España de los hornillos "A. K. B." y de las lámparas "Petromax" **A. KLAEBISCH, BARCELONA, España, 69-71**

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor danés "Gerda" procedente de Valencia, con madera.

Vapor alemán "Trapana", procedente de Valencia, con carg ageneral.

Pallebot español "Cala Galicta" procedente de Cartagena, con fosfatos.

Salidas

Vapor alemán "Trapana", con carga general para Barcelona.

Vapor español "Ciutat de Reus" en lastre para Valencia.

Pallebot español "Cala Galicta" en lastre para Palma.

Pallebot español "Puerto de Palma", con carga general para Palma.

Buques que quedan en puerto

Vapor español "Elgueta", no efectúa operación.

Vapor danés "Gerda", descargando madera.

Amarrados

Vapor español "Andalucía".

Vapor español "Tordera".

Vapor español "Cabo Cullera".

Vapor español "Cabo Peñas".

Vapor español "Sagunto".

Buques que tienen pedido atraque

Vapor español "Cabo Cervera".

Vapor holandés "Benice", procedente de Barcelona.

Vapor español "Ciudad de Ibiza".

Vapor alemán "Triton".

Vapor español "Victor de Chávarri".

PARTE METEOROLOGICO DE MADRID

Bajas presiones al S. de Islandia, Golfo de Cádiz; altas sobre Azores, al Este del Báltico; probable aumento de la nubosidad en todo el litoral.

DELEGACION MARITIMA

El día 2 de Septiembre próximo saldrán para Cartagena los inscriptos de esta Brigada correspondiente al último llamamiento para su ingreso en el servicio activo. Y a los efectos de la revista administrativa la Delegación marítima hace saber a todos los que están citados para su incorporación deben presentarse el día primero en las Alcaldías de sus pueblos respectivos en donde debe expedírsele el correspondiente justificante de revista, documento que deberán presentar a su ingreso para percibir sus haberes del mes citado sin cuyo requisito no tendrán derecho a sueldo.

Conferencias telegráficas

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 29. — A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

La reunión terminó a las tres menos cuarto.

Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si había sido designada la persona que desempeñará el cargo de gobernador general de Cataluña, mientras se última el traspaso de los servicios a la Generalidad.

El señor Casares dijo que el nombramiento estaba hecho, pero que hasta tanto firme el presidente de la República el oportuno decreto no le parecía prudente adelantar el nombre.

—¿Es el señor Selves? — preguntó un periodista.

—No lo sé; estar tarde firmará el decreto el Presidente de la República y mañana conocerán la persona designada.

La referencia del Consejo que facilitó el ministro de Agricultura dice así:

Estado. — El ministro propuso los nombres de españoles que habrán de figurar en las comisiones permanentes de conciliación y arbitraje entre España y Francia, España y Holanda y España y Noruega.

El ministro leyó tres proyectos de decreto regulando los ascensos del personal diplomático determinando que los haberes al volver al servicio han de percibirse a partir de la fecha de toma de posesión, y otorgando a los encargados de Negocios la mitad de los gastos de representación cuando el cargo de jefe de misión estuviera sin proveer.

El ministro informó al Consejo de los problemas internacionales que más directamente afectan hoy a España.

Instrucción pública. — Se aprobaron los siguientes expedientes:

Obras de adaptación de la Escuela del magisterio primario de Sevilla, con su graduada anexa.

Construcción de un edificio con destino a escuela graduada en La Carolina; idem idem en La Alfranca (Ávila); idem unitaria en Navalperal de Pinares y Minglanilla (Cáceres); idem graduadas en La Línea de la Concepción y Playa de San Felipe (Cádiz); Arandija (Zaragoza); y Archena (Murcia).

Hacienda. — Suplemento de crédito para la alimentación de presos y adquisición de material de prisiones.

Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley relativo a los cuerpos a extinguir de auxi-

liares del ministerio de Obras públicas.

El Consejo se ocupó de las peticiones del alcalde y comisionados de Sevilla, acordándose que sean estudiadas por el ministro de Hacienda en reuniones que celebrará con la expresada delegación.

Proyecto de cesión al Ayuntamiento de Burgos del penal viejo de dicha ciudad.

Industria y Comercio. — Decreto dictando normas para la ejecución del artículo VI de la ley de 28 de diciembre de 1932, por el que se concede franquicia arancelaria a los materiales que no se produzcan en España y sean necesarios para la construcción de los buques que el Gobierno mejicano adquiriera de entidades españolas.

LOS LEPROSOS DE FONTILLES

Continúa sin resolverse por las autoridades gubernativas y sanitarias el caso del leproso escapado de Fontilles que se encuentra en el caserío de La Jara. El vecindario está indignadísimo y protesta contra el hecho de que, no obstante las comunicaciones y telegramas enviados por las autoridades de Denia, no haya sido atendido.

Con este leproso, los que fueron trasladados a Alicante y los detenidos en Gandía y Alcoy, constituyen ya casi una legión los escapados de Fontilles.

NO HAY AMPLIACION DEL CONSEJO

Los periodistas abordaron a varios ministros para obtener notas de ampliación del Consejo de ministros. Todos ellos dijeron que la nota oficiosa reflejaba lo tratado en la reunión. El señor Franchy Roca dijo que no se ocuparon para nada de política.

A preguntas de los periodistas manifestó que no recordaba el nombre del gobernador general de Cataluña, aunque tampoco lo daría a conocer aunque lo recordara, hasta que lo firme el Presidente de la República. Por su parte, el ministro de la Gobernación reiteró la negativa a facilitar dicho nombre.

COMENTARIOS POLITICOS

Según avanzaba la tarde se veía en el Congreso que no aumentaba el número de diputados, no posando de un centenar los asistentes.

Preguntado el diputado socialista Martín Alvaro que creía haría el jefe del Gobierno si no obedecían los diputados al llamamiento que

se les ha hecho, contestó: — Crisis o disolución del Parlamento.

Interrogados algunos ministros qué se haría si continuaba la obstrucción de los agrarios, respondieron: Habrá que responder a la ofensiva agraria con una contraofensiva que venza esa obstrucción.

Al preguntárseles si se aplicarían la "guillotina", respondieron: Los diputados serán quienes digan lo que hay que hacer. Depende de que cumplan su deber, asistiendo a la Cámara, o demuestran con su no asistencia que no les interesa ya nada lo que ocurre en el Parlamento.

Respecto a la actitud del Gobierno ante las dificultades parlamentarias, actuales, el señor Martínez Gil nos manifestó que seguramente se resistirá el Gobierno a aplicar medidas de violencia. Desde luego — dijo — hoy no se intentarán. Es posible — agregó — que después de tres o cuatro días en que se disputan estérilmente las enmiendas de la minoría agraria al artículo 17 los grupos parlamentarios de la mayoría se cansen y presenten proposiciones para terminar con esa discusión.

Nos añadió que mañana se reunirá la Comisión de Agricultura y se-

guirá intentando buscar una fórmula para llegar a puntos de vista de coincidencia, aunque más habrán de surgir — dijo — de la discusión dentro del salón de sesiones. Se mostraba esperanzado de que quienes han regresado ahora con motivo del requerimiento del Gobierno, darán por terminado el varaneo y habrá suficiente mayoría con holgura para afrontar las dificultades parlamentarias que se presentan.

EL GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA

Preguntado el señor Companys si la persona designada para el cargo de Gobernador general de Cataluña era el señor Selves, dijo: — Es muy posible.

Conversamos también con varios diputados catalanes, quienes, sin atreverse a asegurarlo, creían también era el señor Selves.

Farmacia Digos
ANÁLISIS-ESPECÍFICOS
nacionales y extranjeros
Agua mineral - Sueros - Vacunas -
Inyectables - Antisépticos
Mayor de Teléfonos 542

Miquel Malendres, pvre.

HA SORTIT

LA MUNTANYA DE LA MIRRA

GLOSSES MISTIQUES
DE PASSIO I RESURRECCIOXIX.è CENTENARI DE
LA REDEMPCIO

300 PAGINES

14 MAGNIFIQUES IL-
LUSTRACIONES DE
MARIUS BARBERISPROLEG DE CARLES
CARDÓ, pvre.

"Virgili, Sant Pau, Sant Bonaventura, Job, Plató... LA MUNTANYA DE LA MIRRA, ¿ens revela una d'aquestes ànimes que senten el gemegar de les coses i en copsen delicadament les llàgrimes profundes? Jo bé ho diria. L'alta qualitat que dona el dolor, poques vegades l'he vista tan clarament com en aquestes pàgines."

Carles Cardó

PREU: 8 pessetes

Cuando venga a Barcelona no se le olvide hacernos una visita que siempre será para V. provechosa. Podrá admirar nuestras exposiciones en los grandes escaparates y beneficiarse en crecido interés, con las compras que haga

Recuerde siempre nuestras Secciones

de Lanería - Medería - Tejidos de algodón - Lencería - Pañolería - Relojería - Bisutería - Marroquinería - Perfumería - Guantes - Paraguas - Loza y cristal - Confecciones - Sastrería para Señora, caballero y niño - Camisería - Ropa blanca - Géneros de punto - Zapatería - Mantas - Alfombras - Colchonería - Ornamentos para el culto - Banderas - Esquadras - Bordados artísticos - Orfebrería - Imágenes - Juguetes, etc., etc.

Almacenes JORBA

Plaza y calle de Santa Ana - BARCELONA

(Junto a la plaza de Cataluña)